

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA SFT-L5-2018	ADQUISICION DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD DIGITAL, MANTENIMIENTO DE PAGINAS WEB Y OPERACIÓN DE REDES SOCIALES.
---------------------------------------	--

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 18 de mayo de 2018, en la sala de Juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del numeral 4 de la Convocatoria de la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Silvia Leticia González Osorio, Directora de Administración y Finanzas, Servidor Público designado por esta convocante, refirió que el licitante denominado DAS BURO S DE RL DE C.V., formuló la siguiente pregunta:

pregunta	respuesta
1.- Favor de especificar el orden exacto del texto en el documento a llenar para personas morales y detalles de los anexos 10 y 11.	<p>R:- En caso de ser persona moral sin conflicto de interés por parte de los socios en lo que atañe al formato del anexo 10, puede utilizar el tercer supuesto.</p> <p>En lo que respecta al formato anexo número 11, en caso de ser persona moral deberá llenar los siguientes párrafos: 2, 5, 6 y 8.</p>

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que así lo consideren, copia de esta acta en el tablero de avisos de la Secretaria de fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, donde se fijará un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica de esta Secretaria.

Se informa a los participantes que esta acta forma parte integrante de la Convocatoria y la proveeduría deberá de tenerlas en cuenta al elaborar sus propuestas técnicas-económicas, cuyo acto de apertura de propuestas de la presente licitación se llevará a cabo el día 24 de mayo del año 2018, en punto de las 11:00 horas en la sala de juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la dirección antes mencionada, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada este evento de junta de aclaraciones a las bases de licitación pública SFT-05-2018, siendo las 11:45 horas del día 18 del mes de mayo del año 2018.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

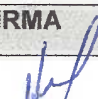
POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
DAS BURO S DE R.L. DE C.V.	Arq. Gerardo Alberto Pinzón Cortes 

POR LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Silvia Leticia González Osorio	Directora de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico.	
Lic. Dolores Rodríguez Sosa	Jefa del Departamento Jurídico de la Secretaría de Fomento Turístico.	
Por el área usuaria: Lic. Ivonne Erosa Serrano	Jefe de Departamento de Mercadotecnia.	
Lic. Raul Francisco Martín Ascencio.	Coordinador de Informática	

POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL :

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Carlos H. Salazar Heredia	Contralor Interno	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA SFT SFT-05-2018 QUE EFECTUA LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.

----- FIN DEL ACTA -----